

El uso político del retrato regio en Generaciones y semblanzas y Claros varones de Castilla.

Janin, Erica.

Cita:

Janin, Erica (2010). *El uso político del retrato regio en Generaciones y semblanzas y Claros varones de Castilla*. IX Congreso Argentino de Hispanistas. Asociación Argentina de Hispanistas, La Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-043/79>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



**El uso político del retrato regio
en *Generaciones y semblanzas* y *Claros varones de Castilla*.**

Erica Janin
IIBICRIT (SECRET) - CONICET
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Resumen

A partir del análisis de la dimensión formal (retórica y narratológica) y de contenido (ejemplar y política) de los retratos de rey en *Claros varones de Castilla* y *Generaciones y semblanzas*, se estudian las estrategias que se ponen en juego en las descripciones de los monarcas para demostrar un involucramiento político activo de parte de los autores, que desafía los propósitos estipulados en los respectivos prólogos.

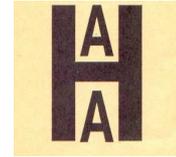
Palabras clave: *Generaciones y semblanzas* – *Claros varones de Castilla* – rey – retrato – intervención política

De acuerdo con lo expuesto en el prólogo de *Generaciones y semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán, el texto tendrá como objeto historiable a los reyes, caballeros, sabios y letrados. La razón que se esgrime para escribir es que otras obras históricas, escritas a pedido de los reyes, se caracterizan por la ficción y la lisonja, problema que eludiría *Generaciones* comprometiéndose con la verdad, la imparcialidad y evitando escribir acerca de los reyes que están en el trono en el momento de la escritura. Según Pérez de Guzmán la escritura de la historia tiene una función social en tanto conserva la fama de los grandes hombres e incentiva a actuar virtuosamente a otros a causa del deseo de esa fama.

Fernando del Pulgar no se propone hacer un relato histórico ni una escritura de tipo biográfico, sino una exposición de hechos ejemplares de los "claros" varones de Castilla, siguiendo dos modelos. Por un lado, el de los historiadores griegos y romanos, que "escribieron bien por estenso las fazañas que los claros varones de su tierra fizieron e les parecieron dignas de memoria" (3)¹; por otro lado, el de otros escritores, como Valerio Máximo y Plutarco, que, "con amor de su tierra o con afición de personas o por mostrar su elocuencia" (3), extraían sus hazañas de las historias, las adornaban, las exaltaban con palabras, y armaban tratados que les garantizaran circulación. Para ello debe apartarse de los cronistas de su tiempo porque "de amas cosas veo menguadas las corónicas destes vuestros reinos da Castilla e de León, en perjuizio grande del onor que se debe a los claros varones naturales dellos e a sus decendientes" (3), demostrando igual que Pérez de Guzmán una preferencia por los personajes antes que por los acontecimientos.

No obstante las intenciones declaradas, en ambos casos podremos advertir un uso político de las biografías que involucrará a reyes contemporáneos de los escritores que

¹ Sigo las ediciones de Robert Tate de *Generaciones y semblanzas* (1965), en adelante *Generaciones*, y *Claros varones de Castilla* (1971), en adelante *Claros varones*. En ambos casos las citas serán acompañadas del número de página seguido de los números de líneas.



reinaron en un pasado inmediato en relación con el momento de la escritura, cuyas vidas tomarán la forma de semblanzas. Para analizar el trabajo que llevan adelante Pérez de Guzmán y del Pulgar para convertir una mera semblanza en un arma política, es necesario hacerlo simultáneamente mediante una evaluación formal, que examine las estructuras discursivas, y una evaluación ideológica, que atienda a las estrategias de legitimación o deslegitimación de los personajes, los modos de construir el significado y la relación de estas construcciones con necesidades contextuales concretas.

Para facilitar la exposición centraré el análisis en las semblanzas de dos reyes (Enrique III y Enrique IV), pero para evaluar cómo estos formatos con pretensiones de objetividad o didactismo, según el caso, se construyen en torno a una ejemplaridad regia que oculta un mensaje político, propongo dividir cada una de las instancias de análisis en dos. La dimensión formal será abordada desde un plano retórico y otro narratológico, mientras que la dimensión ideológica se estudiará en su plasmación didáctico-moral y en su costado político. Obviamente, esta división es artificial y sólo se formula a los efectos de facilitar el análisis, pues cada semblanza se presenta al lector como una unidad, dado que veremos que el aspecto didáctico moral se construye con aportes retóricos y se concreta en una narración que transmitirá un mensaje político.

En cuanto al plano retórico, las semblanzas muestran una estructura clara y un orden determinado². Esa estructura responde, desde mi punto de vista, al modelo del panegírico de hombres, tal como lo describe Curtius (1955). Pero si bien se respetará el formato general del panegírico, los tópicos particulares serán de utilidad tanto para alabar como para vituperar a los personajes en cuestión cuando en lugar de virtudes o hechos loables haya vicios o hechos vituperables, o carencia de tales virtudes. El panegírico incluye -además de la descripción física del personaje- el elogio de los antepasados, de las hazañas juveniles y de la edad madura, y el elogio de las virtudes. Es decir, es un discurso que comprende tanto la exaltación del linaje como la del esfuerzo personal.

Ahora bien, en estos dos casos, por medio de una serie de operaciones bien concretas, el uso mismo del formato panegírico producirá determinados significados. Al leer en *Generaciones* la semblanza de Enrique III, de quien Pérez de Guzmán era opositor político, no se consignan ni sus virtudes ni sus hazañas personales. Sin embargo, estos *tópoi* constitutivos del panegírico no se eliminan, sino que se registran por defecto. No es posible la alabanza de Enrique por su falta de virtudes, pero ese lugar se ocupa con una alabanza general a los reyes de Castilla (5, 23-31). Pasaje que se incluye después de hacer constar que Enrique era un rey de carácter árido, solitario, melancólico y dado a liviandades (5, 19-22), además de avaro (6, 11-14).

En cuanto a sus hazañas, tampoco se pasan por alto, sino que se remarca la ausencia de ellas: "Del esfuerzo de este rey non se pudo saber bien la verdad porque el esfuerzo non es conocido sinon en la plática e exerciçio de las armas, e él nunca ovo guerras nin batallas en que su esfuerzo pudiese parecer, o por la flaqueza que en él era tan grande, que a quien non

² Según López Estrada (1946) se sigue el modelo de la *descriptio*, que comienza con el nombre y la naturaleza (lugar de nacimiento, edad y descripción del cuerpo) y sigue con la fortuna, los hábitos y los hechos. Fernández Gallardo (2002) asegura que se sigue una estructura que se inicia con un retrato propiamente dicho, continúa con la exposición de los vicios y virtudes, y finalmente incluye los hechos destacados del personaje.



lo vido sería grave de creer, o porque de su natural condición non era dispuesto a guerras nin a batallas" (6, 15-20).

En el caso de *Claros Varones*, vemos que la descripción de Enrique IV se demora en la posesión de virtudes innecesarias para el regimiento del reino y en la falta de las necesarias (7, 12-22). Las hazañas de la juventud se reemplazan por un inventario de los desvíos de conducta de Enrique en su mocedad (5, 1-12), y las hazañas de la edad madura se minimizan adjudicándolas a su buena ventura (9, 14-15). Por otra parte, la descripción carga las tintas sobre sus supuestas impotencia y falta de descendencia, en tanto era necesario subrayarlas por cuestiones políticas (5, 25-29; 6, 6-11).

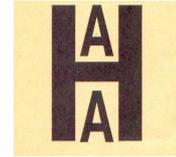
En el plano narratológico sucede algo muy parecido. Sabemos que en las semblanzas la categoría narratológica más importante es el personaje, y la relevancia de esa categoría se destaca a partir de su relación con las otras, por ejemplo, con otros actantes, que pueden ser ayudantes, oponentes, antisujetos, o con los objetos que hacen que ese personaje se mueva en la fábula para obtenerlos³. En el transcurso de los acontecimientos el personaje también entrará en relación con el dador, aquél que permite la obtención del objeto, y que mayormente no es una persona sino una abstracción (como puede serlo la virtud de la inteligencia).

Si estudiamos la semblanza de Enrique III teniendo en cuenta estos conceptos básicos podremos fácilmente notar que el actante protagonista (Enrique III), no tiene objeto, o al menos no el que arquetípicamente le es asignado al rey. El modelo narrativo sobre el que se organiza la narración con un rey como protagonista propone una serie de objetos posibles a alcanzar, y el monarca que quiera ser recordado como virtuoso deberá perseguir esos objetivos. Se dice de Enrique III que le interesaba acumular tesoros (6, 10-14), pero no es éste un objeto válido para un rey modélico (aunque sí pueda serlo obtener esos tesoros mediante alguna hazaña). Y para completar la operación de desprestigio inmediatamente se hace referencia a su desempeño en la guerra y el tema se introduce con el ya citado fragmento sobre su falta de esfuerzo. Es justamente esa falta de esfuerzo la que hace que Enrique III no persiga la guerra como objetivo, apartándose así de la matriz narrativa que indicaba que un buen rey debía participar gustosamente de la guerra contra los enemigos.

Al no poseer 'dador', esto es, la condición abstracta del esfuerzo, no persigue un objeto válido, por lo cual no se cruza con oponentes o con antisujetos que eventualmente disputarían con él por el mismo objeto (como el rey de Portugal o los moros) ni entra en relación con ayudantes, pues además se destacaba por la peculiaridad de que "era muy grave de ver e de muy áspera conversación, assi que la mayor parte del tiempo estaba solo e malenconioso" (5, 19-20). Teniendo en cuenta que Enrique III, como actante-protagonista, es la categoría principal de su semblanza, lo que hace Pérez de Guzmán, tal como hiciera con el panegírico, es producir una narración defectuosa desde el punto de vista narratológico, sin fábula o con una fábula desviada del modelo.

Ahora bien, ¿cómo se enmienda este defecto narratológico? La solución viene por dos distintas vías: o bien se corrige el modelo o bien se lo reescribe de manera correcta. En el primero de los casos, el mal desempeño de Enrique III, tanto en la guerra contra Portugal como en la guerra contra los moros, es corregido mediante la intervención de los nobles del reino que toman las riendas de una situación conflictiva que debió haber resuelto el rey. Por

³ Se entiende aquí fábula como serie de acontecimientos lógicos y cronológicamente relacionados que unos actantes causan o experimentan. Sigo la definición de estas categorías de Mieke Bal (1990).



tanto, y dado que el rey ni enfrenta al oponente ni busca un objeto, los 'ayudantes' ocupan el rol que el supuesto actante principal deja vacante, con todo lo que tácitamente implica que Pérez de Guzmán los ubique en ese lugar.

En el caso de la reescritura, se corrige el defecto mediante la producción de una fábula alternativa donde el actante principal obra del modo correcto. La semblanza casi inmediata a la de Enrique III es la de Fernando de Antequera, y allí se concreta no sólo el modelo correcto de panegírico sino además la construcción correcta de la fábula de acuerdo al arquetipo del soberano virtuoso y esforzado. Tanto es así que al comienzo de la semblanza Fernando es ayudante de Enrique, de allí se convierte en tutor de Juan II y luego se relata cómo por cuestiones del azar termina siendo rey de Aragón; pero este derrotero se describe de tal modo que la llegada al trono parece casi un premio por sus anteriores acciones, y por soportar con humildad y obediencia las persecuciones y sospechas injustificadas de su hermano Enrique⁴.

En la semblanza de Enrique IV en *Claros Varones* sucede algo similar. Se relatan allí dos enfrentamientos acaecidos durante sus diez primeros años de reinado. Uno, con el rey de Aragón, donde se destaca que su indolencia y su falta de pujanza no lo dejan aprovechar la ocasión de acrecentar su poder. El texto pareciera describir positivamente la actitud de Enrique:

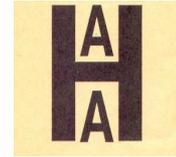
E puédesse bien creer que segund su grand poder e la disposición del tiempo e de la tierra, e la flaqueça e poca resistencia que por estonçes avía en la parte contraria, si este rey fuera tirano e inhumano, todos aquellos reinos e señoríos fueran puestos en su obediencia, dellos con pequeña fuerça e dellos de su voluntad (8, 21-26).

Pero sabemos que tal valoración entraña una crítica por, al menos, dos razones. En primer lugar, del Pulgar está escribiendo bajo la protección de la reina Isabel, de conocido espíritu expansionista. En segundo lugar, el adjetivo 'inhumano' debe juzgarse en relación con el uso negativo que anteriormente del Pulgar había hecho del adjetivo "humano": "e tan humano era que con dificultad mandava executar la justicia criminal. E en la execución de la cevil e en las otras cosas necesarias a la governación de sus reinos algunas vezes era negligente, e con dificultad entendía en cosa agena de su deletación, porque el apetito le señoreaava la razón" (5, 14-18).

En el segundo enfrentamiento que se relata, en este caso contra los moros, es de destacar que los éxitos militares que se refieren son atribuidos a la buena suerte y no a la capacidad estratégica del rey⁵. Los acontecimientos cambian luego de estos prósperos primeros diez años, sin embargo, este cambio desfavorable ya no se atribuye principalmente a la suerte sino a los errores humanos, y se plasma en una sentencia de tipo moral al estilo ejemplar: "allí ay mudança de prosperidad do ay corrupción de costumbres" (9, 23). La

⁴ En cuanto a la guerra, que era ese objeto que Enrique no perseguía, en la semblanza de Fernando de Antequera se dirá: "Como a todos es notorio aquella guerra de Granada que el rey su hermano dexó comenzada con neçesidad, él la prosiguió y continuó con voluntad de servicio de Dios e onor de Castilla" (10, 31-34). Tan bien se desempeña en esta guerra que cerca Antequera durante cinco meses y luego la toma.

⁵ "E todas las cosas le acarreaava la fortuna como él las quería e algunas mucho mejor de lo que pensava, como suele fazer a los bienafortunados" (9, 13-15).



fortuna opera en este último caso, no como una diosa caprichosa, como en el anterior, sino como canal a través del cual Dios ejecuta su castigo⁶.

La contrafigura ejemplar de Enrique aparecerá en la semblanza siguiente, en la que del Pulgar se detendrá a loar pormenorizadamente al almirante don Fadrique, modelo de esfuerzo⁷, generosidad⁸ y paciencia ante las adversidades⁹. Desde luego, su inclusión y glorificación están en función de exaltar el linaje de Fernando el católico, de quien el almirante fue abuelo.

De este modo, podemos observar cómo en el plano formal contamos con una serie de semblanzas que operan como descripciones que construyen su significado mediante relaciones asociativas. Las semblanzas no tienen valor en sí mismas sino dentro de una red de relaciones. Esas relaciones no competen sólo a las asociaciones analógicas o contraposiciones que se establecen entre los personajes en el interior del texto (Enrique III vs. Fernando de Antequera; Enrique IV vs. almirante don Fadrique; don Fadrique = Fernando el Católico), sino además a la remisión de arquetipos y personajes arquetípicos o a la recurrencia de modelos narrativos o a la apelación a ciertos tópicos como vicios, virtudes, deberes, etc. Leer por asociación con imágenes o lecturas previas provee, de alguna manera, de una valoración ética, en tanto esas imágenes operarán como generadoras relacionales de alabanzas o vituperios, que, aunque están claramente orientadas por los autores, se imponen al lector con el peso de lo obvio. En este punto se hace clara la inconveniencia de disociar la estructura formal de la ideológica, pues los formatos retóricos y narrativos que se ponen en juego transmiten no sólo una ejemplaridad sino además un contenido político.

Las pequeñas narraciones incluidas en las semblanzas, tanto las narratológicamente defectuosas como las narratológicamente óptimas desde el punto de vista de la fábula modelo para el actante “buen rey”, responden a su vez al esquema del relato ejemplar, en tanto los personajes y acciones que entrarán en juego estarán cargados de ejemplaridad o contraejemplaridad. Y así nos encontramos en la tercera dimensión de análisis, que es la didáctico-moral. Esta dimensión implica una lectura ya más explícitamente ética, e involucraría tanto el trabajo con relatos ejemplares, y aquí no sólo la apelación al modelo del ejemplo vivo sino además la apelación al del acontecimiento ejemplar, como el trabajo con el esquema de virtudes y vicios¹⁰.

En la semblanza de Enrique III hay una referencia al ejercicio de la justicia, cuando se menciona que Enrique tenía la voluntad de “tener el reino en justicia” (6, 4). Y, como señala Fernández Gallardo, de las restantes virtudes regias sólo se alude a la fortaleza y la liberalidad, pero esta vez por defecto, pues se habla de una carencia de estas virtudes (2002:

⁶ “Dios, queriendo punir en esta vida alguna desobediencia que este rey mostró...” (9, 24-25).

⁷ “Fue cavallero esforçado e ome de tan grand coraçón que osadamente cometía muchas vezes su persona y estado a los golpes de la fortuna por la conservación de sus parientes, e por adquerir para sí honrra e reputación” (12, 7-10).

⁸ “Era franco e liberal e siempre pospuso la cobdicia del guardar thesoros a la gloria que sintía en los gastar por aver honrra” (12, 14-15).

⁹ “éste pareció en su vida tan fuerte que tovo esperança de cobrar sus bienes, aunque se vido desterrado e vencido e a su enemigo próspero e vencedor. Porque aquel es dicho varón magnánimo que sufriendo la mala sabe buscar la buena fortuna” (14, 3-6).

¹⁰ Son, sobre todo, cuatro las virtudes que sustentan la excelencia regia: prudencia, justicia, fortaleza y templanza (virtudes cardinales). Pero deberíamos agregar a éstas las propias del código aristocrático de la cortesía, como la liberalidad, la jovialidad, la valentía, etc.



288), que no es denunciada explícitamente (en ningún momento se lo llama "avaro" o "cobarde") sino de un modo algo sesgado: "E ansí con tales maneras tenía su fazienda bien ordenada e el reino paçífico e sossegado, e llegó en poco tiempo grande tesoro, ca él no era franco, e quando el rey es escasso e de buen recabdo e ha grandes rentas, nesçesario es de ser muy rico" (6, 10-14). El párrafo siguiente (que comienza "Del esfuerço deste rey non se pudo saber bien la verdad...") hace referencia justamente a su falta de esfuerzo y ya fue citado y comentado en el análisis retórico¹¹. Como contracara de esta falta de virtudes que va en desmedro de la actividad guerrera, en la semblanza de Fernando de Antequera se hace hincapié en todas sus cualidades (fidelidad, lealtad, justicia), y principalmente en su esfuerzo y búsqueda del honor de la nación (19, 29-31), y se da bastante detalle de la exitosa campaña que lleva adelante contra los moros. Como bien nota Folger, se crea un Fernando de Antequera heroico, paradigma de esfuerzo, que cumple con el rol de contraimagen de Enrique III (2004: 64).

En el caso de Enrique IV en *Claros varones*, se procederá de una manera similar, pero la crítica, al ser servil al punto de vista oficial, podrá ser bastante más explícita. Por una parte, se releva en él una serie de virtudes que no son provechosas en el gobierno, "pero en la ejecución de las particulares e necesarias algunas vezes era flaco, porque ocupaba sus pensamientos en aquellos deleites de que estava acostunbrado, los cuales impidién el oficio de la prudencia..." (7, 13-16); y por otra, cuando se trata de virtudes propias del buen rey se matizan por su ejercicio desviado ("usó de grand manificencia con ciertos cavalleros e grandes señores de sus reinos" 6, 1-2); y esto se acompaña con un sobredimensionamiento de sus conductas viciosas o erradas ("se dio a algunos deleites que la mocedad suele demandar e la onestedad debe negar" 5, 2-3, o "Era omne que las más cosas fazia por solo su arbitrio o a plazer de aquellos que tenía por privados" 6, 21-22, etc). Todo lo cual justifica el desastre que cayó sobre su persona y su reinado después de los diez primeros años de prosperidad. En este sentido, el relato de la vida ejemplar del almirante don Fadrique sigue el camino inverso, pues su derrotero de penurias inmerecidas se trueca en el éxito y bienestar finales, a los que accede casi como a un premio:

Al fin faziendo el tiempo la mudanças que suele, e los amigos e servidores las obras que deven, rodeó Dios las cosas en tal manera que tornó a Castilla e recobró todos sus bienes y patrimonio. E ovo lugar de lo acrecentar y fue restituido en la grand estimación que primero estava.

E murió lleno de días e en grand prosperidad, porque dexó sus fijos en buen estado e vido en sus postrimeros días a su nieto, hijo de su hija, ser príncipe de Aragón [...] E otrosí le vido príncipe de los reinos de Castilla e de León, porque casó con la princesa de Castilla doña Isabel que fue reina destos reinos (14, 29-32 y 15, 1-8).

Lo que advertimos, entonces, tanto en el caso de Pérez de Guzmán como en el de del Pulgar, es que proceden a la impugnación de la excelencia de estos dos monarcas concretos, que están políticamente lejos de sus convicciones, reflejándolos sobre un estereotipo positivo en el que no encajan, de tal modo que, casi naturalmente, aunque en realidad a través de un

¹¹ Después de la crítica, Pérez de Guzmán confirma su cuestionamiento apelando al 'juicio discreto' de los que trataron al rey: "E yo, sometiendo mi opinión al juicio discreto de los que lo platicaron, tengo que amos estos defetos le escusaron de las guerras" (6, 20-21).



proceso literario extremadamente artificioso, quedan expuestos como la encarnación de una serie de vicios perjudiciales para un regidor. Por otra parte, vemos el procedimiento inverso en el caso de los personajes positivos sobre los que se refracta ese estereotipo, y que son aquellos que políticamente manifiestan algún tipo de comunión con los autores¹².

Es decir, el diseño de las figuras ejemplares no es para nada ajeno a la crítica partidista, en tanto la supuesta ejemplaridad opera, en verdad, como sanción política. En este punto, es ineludible volver al tema de la fama expuesto en los prólogos, pues el historiador asume que le corresponde juzgar, castigar o absolver mediante la construcción de una fama supuestamente objetiva y supuestamente acorde al merecimiento del rey en cuestión, que es tratado como un personaje de ficción.

Pero en este lugar Pérez de Guzmán y del Pulgar comienzan a diferenciarse. Las circunstancias de marginalidad en que se encuentra Pérez de Guzmán, eliminado de la escena política por Álvaro de Luna, el principal consejero de Juan II, lo obligan a concebir *Generaciones* como único medio para desestabilizar a futuro a los vencedores del presente, diseñando su texto como el dador de una posible victoria en el campo de lo escrito más perdurable que la victoria de sus enemigos, acotada a un momento concreto, pues le da la posibilidad de perpetuar el buen o mal nombre de los personajes de su tiempo, disfrazando sus intenciones políticas con las intenciones ejemplares que pregona en el prólogo. Fernando del Pulgar, por el contrario, será un instrumento del que disponen quienes detentan el poder para afirmar una perspectiva oficial de los hechos, pues él escribe para los vencedores e inmerso en el espacio de los vencedores, ocupando el rol que Pérez de Guzmán denunciaba en su prólogo, que es el del historiador al que un rey le ordena escribir la historia y por ello mismo no puede decir la verdad (3, 1-3)¹³.

No obstante las diferencias, se igualan en que, amparados en una supuesta objetividad que se invoca como característica propia de la nueva manera de contar la historia o en el mero deseo de relatar hechos ejemplares, ambos participan activamente en la lucha política de su tiempo sirviéndose de recursos literarios para cargar las tintas sobre los perfiles antiejemplares de sus enemigos políticos en el interior de sus textos históricos.

Bibliografía

- Bal, Mieke (1990). *Teoría de la Narrativa (una introducción a la narratología)*, Madrid, Cátedra.
- Curtius, Ernst (1955). "Poesía y retórica". *Literatura europea y Edad Media latina*, México, Fondo de Cultura Económica: 212-241.
- Fernández Gallardo, Luis (2002). "Disidencia política y nuevos valores nobiliarios en *Generaciones y semblanzas*". *En la España Medieval* 25: 267-297.

¹² José Luis Romero se pregunta en qué medida el biógrafo del siglo XV concibe al personaje como una individualidad y en qué medida hay sólo la proyección de un arquetipo (1944: 118).

¹³ Si bien no estoy de acuerdo con la "lectura althusseriana" de *Generaciones* que hace Folger (2004) —en tanto no consigo ver en el texto que Pérez de Guzmán lleve adelante una "interpelación" para "producir sujetos" que se identifiquen (imaginariamente) con sus valores, sino que más bien pienso que intenta construir un lector modelo que remite a su lector implícito— creo, de todas maneras, que puede ser fructífera su propuesta de leer las obras de Pérez de Guzmán y del Pulgar a partir de las nociones de táctica y estrategia de Michel de Certeau.



IX Congreso Argentino de Hispanistas
“El Hispanismo ante el Bicentenario”



- Folger, Robert (2004). “Noble subjects: Interpellation in *Generaciones y semblanzas* and *Claros varones de Castilla*”. *eHumanista* 4: 22-50.
http://www.ehumanista.ucsb.edu/volumes/volume_04/Articles/Folger.pdf
- López Estrada, Francisco (1946). “La retórica en las *Generaciones y semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán”. *Revista de Filología Española* XXX: 310-352.
- Romero, José Luis (1944). “Sobre la biografía española del siglo XV y los ideales de la vida”. *Cuadernos de Historia de España* 1-2: 115-138.
- Tate, Robert (ed.) (1965). Fernán Pérez de Guzmán, *Generaciones y semblanzas*. London, Tamesis Books Limited.
- (1971). Fernando del Pulgar, *Claros varones de Castilla*, Oxford, Clarendon Press.